



PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024

10.^a SESIÓN (Vespertina)

MARTES, 17 DE SETIEMBRE DE 2024

PRESIDENCIA DEL SEÑOR EDUARDO SALHUANA
CAVIDES

SUMARIO

Se pasa lista.— Se abre sesión.— La Representación Nacional, puesta de pie, guarda un minuto de silencio por el sensible deceso del congresista Hitler Saavedra Casternoque.— Diversos congresistas intervienen para exhortar al Poder Ejecutivo a declarar la emergencia ambiental en las circunscripciones del país asoladas por incendios forestales.— Sometido a votación, no es aprobado el proyecto de resolución legislativa autoriza a que la señora presidenta de la República a salir del territorio nacional del 21 al 26 de setiembre de 2024, con el objeto de participar en las principales actividades de la Semana de Alto Nivel del Septuagésimo Noveno Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se llevará a cabo en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América (Proyecto 8834).— Se dispensa del trámite de aprobación del acta lo acordado en la presente sesión.— Se levanta la sesión.

—A las 15 horas y 9 minutos, bajo la Presidencia del señor Eduardo Salhuana Cavides e integrando la Mesa Directiva la señora Carmen Patricia Juárez Gallegos y el señor Alejandro Enrique Caverro Alva, el relator anuncia el nombre del héroe nacional **Miguel Grau Seminario**¹, luego de lo cual proceden a registrar su asistencia, mediante el sistema digital, los señores congresistas María Acuña Peralta, Alcarraz Agüero, Alegría García, Alva Prieto, Amuruz Dulanto, Anderson Ramírez, Arriola Tueros, Azurín Loayza, Bazán Calderón, Bazán Narro, Bellido Ugarte, Bermejo Rojas, Burgos Oliveros, Bustamante Donayre, Calle

Lobatón, Castillo Rivas, Chiabra León, Chirinos Venegas, Coayla Juárez, Cordero Jon Tay, Córdova Lobatón, Cortez Aguirre, Cruz Mamani, Cutipa Ccama, Dávila Atanacio, Doroteo Carbajo, Elías Ávalos, Espinoza Vargas, Flores Ancachi, Flores Ramírez, Flores Ruiz, Gonzales Delgado, Herrera Medina, Huamán Coronado, Infantes Castañeda, Jiménez Heredia, Juárez Calle, Julon Irigoin, Kamiche Morante, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, López Ureña, Luque Ibarra, Martínez Talavera, Medina Minaya, Mita Alanoca, Morante Figari, Mori Celis, Moyano Delgado, Obando Morgan, Olivos Martínez, Orué Medina, Pablo Medina, Padilla

¹ Por Resolución Legislativa 23680 (13 de octubre de 1983), se dispone permanentemente una curul, en el hemicycle del Congreso, con el nombre del diputado Miguel Grau Seminario. Se comenzará a pasar lista enunciando el nombre del héroe de la patria: «¡Miguel Grau Seminario!», tras lo cual la Representación Nacional responderá: «¡Presente!».

Romero, Palacios Huamán, Paredes Castro, Paredes Fonseca, Paredes Gonzales, Paredes Piqué, Pariona Sinche, Pazo Nunura, Picón Quedo, Portero López, Quiroz Barboza, Quispe Mamani, Quito Sarmiento, Ramírez García, Revilla Villanueva, Reymundo Mercado, Rivas Chacara, Robles Araujo, Rospigliosi Capurro, Ruíz Rodríguez, Sánchez Palomino, Santisteban Suclupe, Soto Palacios, Soto Reyes, Tacuri Valdivia, Tello Montes, Torres Salinas, Trigozo Reátegui, Ugarte Mamani, Varas Meléndez, Vásquez Vela, Ventura Ángel, Williams Zapata, Yarrow Lumbreras, Zea Choquechambi y Zeballos Madariaga.

Con licencia por enfermedad, los congresistas García Correa y Monteza Facho.

Con licencia oficial, el congresista Muñante Barrios.

Fallecido, el congresista Saavedra Casternoque.

Ausentes, los congresistas Cerrón Rojas, Héctor Acuña Peralta, Agüero Gutiérrez, Aguinaga Recuenco, Alva Rojas, Aragón Carreño, Balcázar Zelada, Barbarán Reyes, Camones Soriano, Chacón Trujillo, Ciccía Vásquez, Cueto Aservi, Echaíz de Núñez Izaga, Echeverría Rodríguez, Gonza Castillo, Gutiérrez Ticona, Heidinger Ballesteros, Jáuregui Martínez de Aguayo, Jeri Oré, Limachi Quispe, Luna Gálvez, Málaga Trillo, Marticorena Mendoza, Medina Hermosilla, Montalvo Cubas, Montoya Manrique, Portalatino Ávalos, Reyes Cam, Taipe Coronado, Tudela Gutiérrez, Valer Pinto, Vergara Mendoza, Zeballos Aponte y Zeta Chunga.



El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Han registrado su asistencia 92 señores congresistas.

Más, los congresistas Balcázar Zelada, Jáuregui Martínez de Aguayo, Agüero Gutiérrez, Marticorena Mendoza, Cueto Aservi, Montoya Manrique, Ciccía Vásquez, Cerrón Rojas, Aguinaga Recuenco, Héctor Acuña Peralta, Echaíz de Núñez Izaga, Alva Rojas, Zeta Chunga, Limachi Quispe, Barbarán Reyes y Portalatino Ávalos.

El *quorum* para la presente sesión es 64 señores congresistas.

Con el *quorum* reglamentario, se inicia la sesión del Pleno del Congreso de la República.

La Representación Nacional, puesta de pie, guarda un minuto de silencio por el sensible deceso del congresista Hitler Saavedra Casternoque

Señores congresistas, la Presidencia y la Mesa Directiva expresan sus más sentidas condolencias a la familia y a la militancia del partido político Somos Perú por el sensible fallecimiento de nuestro estimado colega, el congresista Hitler Saavedra Casternoque, acaecido el día de hoy en la ciudad del Cusco.

Hitler Saavedra fallece a los 46 años de edad. Era natural de Yurimaguas, representante del departamento de Loreto, médico de profesión. Él se encontraba en la ciudad del Cusco cumpliendo su agenda de trabajo de la Comisión de Descentralización y Gobierno Locales. Tenía previsto realizar el día de hoy una sesión descentralizada y una audiencia de trabajo con los alcaldes y la población del departamento del Cusco. Anoche había llegado a la ciudad del Cusco. Desdichadamente, sucedió lo que estamos ahora lamentando públicamente.

Lo que podemos decir es que el colega ha fallecido cumpliendo su misión, cumpliendo su responsabilidad como parlamentario.

Les pido, por favor, un minuto de silencio en honor a nuestro querido colega, el congresista Hitler Saavedra Casternoque.

—La Representación Nacional, puesta en pie, guarda un minuto de silencio por el sensible deceso del congresista Hitler Saavedra Casternoque.

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Muchas gracias.

Diversos congresistas intervienen para exhortar al Poder Ejecutivo a declarar la emergencia ambiental en las circunscripciones del país asoladas por incendios forestales

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Colegas, el día de hoy solamente vamos a ver como tema de agenda el pedido de permiso, por parte del Congreso, para el viaje de la señora presidenta de la República a la Asamblea General de las Naciones Unidas, a realizarse en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América. Ese va a ser el único tema que vamos a tratar.

Le hemos pedido la dispensa del caso al canciller de la República, que había solicitado venir a sustentar el tema, pero evidentemente es un momento de duelo para nosotros; y, en consideración a nuestro colega, solamente vamos a tocar ese tema rápidamente, iremos a la votación y levantaremos la sesión.

El día de mañana está prevista la llegada de sus restos mortales. Le vamos a rendir el homenaje que corresponde con cuerpo presente aquí en el Congreso de la República, al cual estamos convocados todos los parlamentarios. Les vamos a informar la hora exacta en que vamos a hacer este homenaje en los Pasos Perdidos del Congreso de la República.

Señor relator, siguiente tema... Un momentito.

Congresista Francis Paredes.



La señora PAREDES CASTRO (PP).— Muy buenas tardes, presidente, quiero saludar a cada uno de mis colegas congresistas.

Es importante que me escuchen; y, para ello, solicito el permiso, presidente, por favor, si pueden emitir el video que he presentado, para luego, un par de minutos si me puede dar la palabra para hablar de la emergencia que estamos viviendo en la Amazonía.

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Autorizado por excepción, colega.

—Se proyecta un video en que se aprecia a una ciudadana y varios bomberos, en el contexto de un incendio en una zona rural con árboles de altura elevada.

Una mujer.— [...] ¡Ay, papá!

Un hombre.— Las manos con...

Otro hombre.— [...] Es que nosotros trabajamos con...

La misma mujer.— [...] ¡Papá! Por allá también se está quemando [...] ¡Papá, allá también se está quemando! [...]

Otro hombre.— [...] Encuentren la mochila. ¿Dónde está...?

La misma mujer.— Ahí está [...] por allá...

El hombre.— Le pasa [...] enviar un depósito para que llenen agua los muchachos.

La misma mujer.— ¡Hola, mamá! [...] Ya no puedo, ya voy a desmayarme...

Otra mujer.— ¡Hola...!

(Se abrazan las dos mujeres. La primera solloza expresando dolor). (Véase video 1, 0:33)

La misma mujer.— [...] ¡Dios mío, ayúdeme, ayúdenme...

El hombre.— [...] que pasen los demás...

La segunda mujer.— Con tranquilidad. Pónganse...

(Ruido ambiental de motores y voces que se superponen)

—Fin del video.

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Continúe, congresista.

La señora PAREDES CASTRO (PP).— Como usted puede ver en las imágenes, presidente, la situación que viene pasando la Amazonía es una situación que pasa todos los años.

Ya lo advirtió también la región de Loreto, que está pasando por la misma situación que la región de Ucayali, con el tema de las sequías. Pero para este Gobierno, presidente, no ha pasado absolutamente nada.

Nosotros pedimos respeto, señor presidente, por los 15 caídos en este incendio. Debería declararse en emergencia la Amazonía.

Estoy tan adolorida, presidente, porque cuando vamos a la ciudad capital, llegamos a ciertos lugares y dice: *No pisar el césped*. Pero cuando en estos momentos vemos a la Amazonía, donde más de un millón de hectáreas se viene quemando, ¿cómo cree que me siento, presidente?

La Amazonía está clamando en estos momentos por auxilio. Son centenares de animales que se están perdiendo, son centenares de cultivos que venimos perdiendo.

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Dele un minuto para que concluya, por favor.



La señora PAREDES CASTRO (PP).— Hemos estado en la reunión que ha convocado el día de hoy el premier. Lamentablemente ni siquiera tienen la información exacta, pues si nosotros no damos a conocer lo que viene pasando en Parahuashá, donde hay más de 16 comunidades originarias...

¿Dónde están los pueblos contactados que en estos momentos están pasando situaciones difíciles, ya que no hay alimentos, se ha secado el río Ucayali y necesitamos una carretera? ¿Dónde está el sistema de alerta del Ministerio del Ambiente, del Ministerio de Defensa, con tanta indiferencia?

Yo creo que mis colegas se sienten tan indignados como yo, y por eso tenemos que levantar nuestra voz.

¿Dónde está el Ministerio de Transporte? ¿Dónde está el Ministerio de Salud? Nuestros niños no están yendo a clases. Ahorita en toda la ciudad de Pucallpa, desde hace tres días, estamos con humareda; y después del covid, presidente, muchas de las familias tienen lamentablemente problemas en los pulmones.

¡Y nosotros decimos que no pasa nada, presidente!

Nosotros clamamos que ahorita, en estos momentos, estamos pasando...

(Intervención fuera de micrófono).

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Treinta segundos, por favor, dele.

La señora PAREDES CASTRO (PP).— ¿Dónde están, presidente? ¿Dónde están los ambientalistas?

Hoy día vamos a ver la salida de la señora presidenta. Yo quiero que la señora presidenta también vea el tema de la Amazonía. Mi gente clama por justicia, y yo también clamo, presidente.

Siento dolor y lo grito, porque mi gente en estos momentos necesita apoyo, necesita víveres,

necesita agua, y los bomberos ni siquiera tienen las herramientas suficientes, ni mangueras para poder apagar ese incendio.

¡Cómo no me voy a sentir así!

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Gracias, congresista.

Congresista Silvana Roles.



La señora ROBLES ARAUJO (BS).— Presidente, colegas: si bien los incendios forestales son eventos que pocas veces ocurren en algunas zonas de nuestro territorio, esta vez desde el pasado 11 de setiembre se ha instaurado un voraz incendio que está destruyendo nuestros bosques, nuestros territorios y, por supuesto, los cultivos en distintos departamentos de nuestro Perú.

En verdad, señor presidente, es una pena que estos incendios dejen evidenciada la indiferencia del Estado y sobre todo de este Gobierno insensible, que no quiere darse cuenta del drama que vive la población y las comunidades de los pueblos originarios en este momento frente a estos eventos incontrolables y destructivos de nuestra biodiversidad.

Señor presidente, sin embargo, nosotros como Legislativo... Un minuto, por favor, señor presidente...

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Sí, un minuto, por favor.

La señora ROBLES ARAUJO (BS).— Estamos viendo cómo grandes inversionistas incentivan la tala y la quema indiscriminada de nuestros bosques para poder extender sus territorios.

Presidente, colegas, en estas circunstancias de indolencia e inacción de este Gobierno y frente a esta catástrofe ambiental, nos corresponde no solo exhortar al Ejecutivo, sino además exigirle una respuesta inmediata y eficaz, empezando por la declaratoria de emergencia ambiental en los departamentos afectados.

Es en ese sentido, señor presidente, que solicito dar prioridad de trámite a la Moción 13265, presentada por la Bancada Socialista, para poder no solo exhortar, sino además exigirle al Ejecu-

tivo que haga esta declaratoria de emergencia a la brevedad.

Gracias, presidente y colegas.

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Gracias, congresista Robles.

Congresista Segundo Quiroz.



El señor QUIROZ BARBOZA (BM).— Gracias, señor presidente. Por su intermedio, deseo saludar a la Representación Nacional.

En esa misma línea, señor presidente, quiero hacer de conocimiento que la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales exigió declarar en estado de emergencia ambiental las regiones afectadas, porque necesitan que se prioricen acciones inmediatas y efectivas para contener y mitigar los incendios forestales.

Se requiere asistencia técnica especializada para la prevención y control de incendios forestales, la asignación de recursos técnicos y económicos, así como la emisión y aplicación de políticas públicas sostenibles que desalienten prácticas agrícolas inadecuadas que generan los más de 1600 incendios.

Al respecto, se tiene conocimiento de acciones del Gobierno central y gobiernos al interior del país por aplacar las llamas que arrasan nuestra flora y fauna, las cuales, al día de hoy, han cobrado más de 15 víctimas humanas y dejado más de un...

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Un minuto para que concluya.

El señor QUIROZ BARBOZA (BM).— ... sin contar con la crisis ambiental que están ocasionando y los riesgos para la salud pública; sin embargo, apremia adoptar medidas preventivas urgentes para evitar esos daños, así como la contaminación del aire, que no está siendo manejada, lo que va a repercutir en el clima, pues el humo afecta a los pueblos aledaños a más de 1000 kilómetros cuadrados.

En este sentido, a nombre de mi bancada del Bloque Magisterial, hago un llamado al premier, al cual también hemos cursado el Oficio 62, para que atienda el pedido de las autoridades que representan a las regiones afectadas y

no minimice estas alertas de emergencia ambiental.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Gracias, congresista Quiroz.

Congresista Elías Varas



El señor VARAS MELÉNDEZ (JPP-VP).— Gracias, presidente.

Presidente, hace tres días, cuatro días exactamente, le pasé un escrito al señor premier. El señor premier acaba de respondernos que efectivamente está evaluando y que no va a declarar en emergencia. Realmente esto es de un grado de insensibilidad y mediocridad por parte del Gobierno, en la figura del señor premier. Por ello, presidente, como ya lo afirmó el ministro de Salud, hay 15 fallecidos, hay 222 emergencias. Además, hay miles de hectáreas perdidas, la biodiversidad...

La presidenta ha ido, es cierto, a la Amazonía, pero un desprecio total ha mostrado a los pobladores ahí.

Se necesita la intervención urgente de lo que son frazadas. Se necesita agua y todo lo que es utensilios, para que ellos puedan rehacer su vida. Pero el Gobierno no actúa.

Presidente, yo le pido a usted que el Congreso saque un comunicado exhortando y pidiendo al Gobierno que se pronuncie, manifieste y declare en emergencia a las regiones afectadas.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Gracias, congresista. Se tomará en cuenta su sugerencia.

Congresista Flavio Cruz.



El señor CRUZ MAMANI (PL).— Muchas gracias, presidente, y saludos a todo el Parlamento.

En el mismo sentido, señor presidente, desde la bancada de Perú Libre hemos presentado la Moción de Orden del Día 13267, de exhortación al Poder Ejecutivo para la declaración de emergencia

de las regiones Amazonas, San Martín y otros departamentos debido a los incendios forestales que se están produciendo en todo el territorio nacional.

Asimismo, se pide exhortar al Poder Ejecutivo para que solicite ayuda internacional, que creo que la necesitamos, porque ellos mismos han dicho que el Gobierno no tiene capacidades; y declarar el estado de emergencia en los departamentos antes mencionados y los que sean pertinentes.

Presidente, solamente en tono de indignación: ¿cómo puede decir la tecnocracia y el propio Gobierno que el 95% de incendios fueron provocados por la mano del hombre? Es ilógico, porque son de gabinete, tecnocracia pura, cuando todos sabemos que, en todo caso, todos se pusieron de acuerdo para que el mismo día prendieran fuego a nivel nacional... Ilógico, presidente.

Tenemos que actuar.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Congresista Edwin Martínez.



El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).— Muchas gracias, presidente.

Cuando ocurre este tipo de incidentes, todo el mundo alza la mano y quiere salir a la palestra, y después ni se acuerdan de sus sitios natales.

Yo invito y exhorto a los congresistas que son de la selva, que son de la sierra, de Cajamarca, que vayan y visiten sus pueblos. Yo he ido, he recorrido cuatro días la Amazonía. Y ahora me dicen que fue la mano del hombre la que incendió eso, estimados congresistas, porque son en diferentes sectores donde se han dado estos incendios. Y no es como sale en los *tiktoks*, tremendos incendios; son pequeños incendios que han causado muchísimo daño al medioambiente, a los bosques protegidos.

Pero hoy no es momento, estimado presidente, de tirarnos dardos. Es momento de todos, en conjunto, sacar adelante la Amazonía peruana y recuperar nuestros bosques.

Si manos malditas e incendiarias quemaron los bosques, pongámonos nosotros al frente, y exijamos y pidamos...

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Para concluir, congresista Martínez, un minuto.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).— Exijamos a la empresa privada que no permita que algunos adinerados paguen a *comechados* para que incendien nuestros bosques.

Hoy, como parlamentario, les digo a mis amigos del Congreso de la República que no es cuestión solamente de hablar, sino de actuar. Y le pido a la Mesa Directiva para que, por intermedio del oficial mayor, me descunte de mi planilla de este mes, y eso vaya, conjuntamente —estoy seguro— con lo de los demás miembros del Congreso, para hacer una bolsa y empezar a reforestar nuestra Amazonía, que ha quedado tan dañada.

Y el Ministerio de Defensa, en vez de mandar apoyo a Ecuador, debería ir a apagar los incendios allí en la Amazonía; y el Ministerio del Ambiente también.

Hoy es momento de que todos trabajemos: Mida gri [Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego], Serfor [Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre], vayan, verifiquen lo que está pasando allí.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— A usted, congresista.

Congresista Wilson Quispe.



El señor QUISPE MAMANI (JPP-VP).— Gracias, señor presidente.

Efectivamente, señor presidente, lo que viene aconteciendo no es novedad.

¿Cuándo ha tenido capacidad este Ejecutivo para resolver los problemas que ahora se suscitan en la selva puneña, señor presidente, o en la selva de Cusco, en la selva de Amazonas, Loreto o Ucayali?

Señor presidente, no solamente estamos pasando este problema de los incendios; también está proliferando la delincuencia. En estos momentos todo un grupo de buses de San Juan de Lurigancho han paralizado por el reglaje, el cobro de cupos, señor presidente.

Mire usted cómo la gran magnitud de la delincuencia va creciendo y, por otro lado, vemos un Ejecutivo insensible y un premier —un dizque premier— que dice que no es grave la situación. Mientras, los animales se mueren, la población no tiene qué comer, en estos instantes no tienen vestimenta, les faltan frazadas, les falta agua, les falta asistencia médica, señor presidente.

Un minuto, por favor, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Un minuto, señor congresista.

El señor QUISPE MAMANI (JPP-VP).— Gracias.

Les falta todo lo necesario, señor presidente.

Sin embargo, este Ejecutivo indolente, insensible e incapaz no sabe cómo resolver el problema. Pero ¿sabe qué hace, señor presidente? Es más, se niega a recibir ayuda externa, que no va a ser para ellos; eso va a ser para la población que está sufriendo en estos instantes, señor presidente.

De nada sirve golpearlos acá entre nosotros.

Como usted decía, señor presidente, en estos momentos necesitamos que el Congreso de la República saque un pronunciamiento, diga de forma clara: ¿qué es lo que va a hacer el Ejecutivo con este incendio?, ¿qué es lo que va a hacer el Ejecutivo frente a la delincuencia?, ¿qué van a hacer sus ministros incapaces frente a la delincuencia y frente a los incendios?

No solamente hay que interpelar, señor presidente, a los ministros del Interior, del Ambiente y de Desarrollo Agrario y Riego, sino que también hay que censurarlos, señor presidente. Incluso a ese premier que no sabe lo que está haciendo en ese cargo, señor presidente.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Congresista Mery Infantes, por un minuto.



La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Gracias, señor presidente.

Señor presidente, yo quisiera que acá dos colegas me aclaren quiénes no van a sus comunidades. Y una colega se para y dice que hay organizacio-

nes que incentivan a quemar. Que lo diga con nombre propio.

Porque en la mañana nosotros hemos tenido una reunión, a las siete y media de la mañana, con Defensa Civil, los ministros y varios congresistas que asistimos temprano, preocupados por ese problema. Porque es un problema, sí, y no es de ahora. Han explicado detalladamente que esos incendios, en mayor cantidad, fueron en 2022 y 2023. ¿Quién se paró a decir algo? Ahí sí no dijeron un presidente incapaz, unos ministros incapaces.

Ahora lo que tenemos que hacer nosotros es reflexionar para llamar a todos y trabajar de manera multidisciplinaria, porque así hemos quedado. ¿Dónde están los señores gobernadores?

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Un minuto.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— No hay capital.

¿Acaso no tenemos Defensa Civil en los gobiernos regionales? ¿Por qué se tiene que pedir agua en pomitos cuando sabemos perfectamente que hay cisternas?

El trabajo se hace de manera comunitaria y multisectorial. Acá tenemos gobiernos regionales y gobiernos locales que tienen un presupuesto. ¡Por qué tanta indiferencia hacia nuestros pueblos!

Eso no se ha dado de ayer para ahora. Son años, en que ocurren en los meses de setiembre, octubre y noviembre. Tenemos que prepararnos porque todos los años se presentan estos incendios; y nosotros también somos los llamados a concientizar a nuestros pobladores, a nuestras autoridades.

Trabajemos todos y dejémonos de echarnos la culpa, porque acá se...

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Gracias, congresista Infantes.

Congresista Magally Santisteban, por un minuto.



La señora SANTISTEBAN SUCLUPE (FP).— Buenas tardes, señor presidente, colegas.

También quiero unirme al llamado de todos los colegas congresistas.

En la región de Tumbes estamos viviendo el mismo problema con los incendios en las zonas protegidas de los cerros de Amotape. Igual esto ya ha trascendido a los distritos de Pampas de Hospital y San Jacinto. Esperamos exhortar a que el Poder Ejecutivo también tome acciones inmediatas y sea atendida la región de Tumbes.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Congresista Katy Ugarte.

(Pausa).

Audio, por favor, para la congresista Katy Ugarte.

Un minuto, por favor.



La señora UGARTE MAMANI (BM).— Gracias, presidente. Un saludo para la Representación Nacional.

Señor presidente, los incendios forestales, ya sean provocados por la naturaleza o por el ser humano, son una problemática nacional. Esto no es de ahora. Cada año vienen incrementándose. Y lo peor es que tenemos bomberos que ni siquiera tienen implementos para poder combatir estos incendios.

Por otro lado, también hago un llamado al Ejecutivo para que declare en emergencia estos lugares. Asimismo, tenemos que empezar ya a reforestar y sensibilizar a la ciudadanía, porque realmente necesitamos un trabajo articulado con todas las autoridades de la ciudadanía para poder solucionar este problema. Año a año se viene incrementando esta problemática. Entonces, hagamos algo. Y tenemos iniciativa legislativa, también, para encaminarla y tener que, de esta manera, apoyar esta problemática.

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Muchísimas gracias, congresista.

Bien, para concluir ya este debate —creo que es suficiente, bastante extenso—, las congresistas Jessica Córdova y Jeny López.



La señora CORDOVA LOBATÓN (RP).— Muchas gracias, presidente. Doy el saludo correspondiente a toda la Representación Nacional.

Presidente, quiero sumarme en la misma línea de pedir el estado de

emergencia donde han acontecido los incendios forestales.

En la región Lambayeque, zona altoandina, en Incahuasi, han producido estos incendios un muerto y decenas de intoxicados por el humo, presidente; y, asimismo, pérdidas económicas.

Por eso me aúno al pedido de mis colegas congresistas.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Gracias, congresista.

Congresista Jeny López, por un minuto.



La señora LÓPEZ MORALES (FP).— Señor presidente, debo saludar por su intermedio a la Representación Nacional.

Señor presidente, solicito que se pongan a debate la Moción 13257 y la Moción 13122, para exhortar al Poder Ejecutivo a tomar acciones en forma multisectorial en la región Ucayali y en las regiones afectadas por los incendios y sequías de las vías fluviales de la Amazonía, así como para proveer recursos económicos a los bomberos y las brigadas de Indeci [Instituto Nacional de Defensa Civil], y para que se declare en emergencia.

En ese sentido, solicito que se aprueben las mociones 13257 y 13122, de la bancada Fuerza Popular, señor presidente.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Congresista Edgar Tello, nos habíamos salteado. Adelante, por favor.



El señor TELLO MONTES (PP).— Gracias, señor presidente. Por su intermedio, quiero saludar a todos los congresistas presentes.

Vemos que hay falta de capacidad en los sistemas de prevención. Y creo que el Ejecutivo debe tomar cartas en el asunto. Y es bastante grave que hoy, cuando hubo la reunión, lo hayan tomado como algo ligero.

Así como esto que está sucediendo en los incendios forestales, hace más de seis meses que hay

barcazas con más de 6000 metros cúbicos de residuos oleosos en el Callao. Se ha gestionado ante Transportes, Defensa y Ambiente, y los tres se echan la pelota, dicen que no tienen responsabilidad para que estas barcazas puedan desembarcar y poner a salvo a la ciudadanía y al medioambiente. ¿Qué están esperando? ¿Que se derramen esas barcazas y genere todo un problema en el Callao? Como ya lo ha habido, ahora último, hace dos meses en el derrame de La Punta; y hace un año, el derrame de Repsol. Y esto es bastante grave.

Un llamado aquí, señor presidente, por...

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Treinta segundos para concluir.

El señor TELLO MONTES (PP).— Se ha conversado con el ministro de Defensa, con el ministro del Ambiente y con el ministro de Transportes y con la APN [Autoridad Portuaria Nacional], y ninguno da solución. Y creo que hay un problema bastante grave y que pone en riesgo a la ciudadanía del Callao y al medioambiente.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Finalmente, el congresista Montalvo por un minuto.



El señor MONTALVO CUBAS (PL).— Gracias, presidente, gusto en saludarle. De igual manera, a todos los congresistas del Congreso del Bicentenario.

Presidente, Amazonas arde en fuego. Las provincias de Chachapoyas, Bongará y Luya están prácticamente en emergencia. Presentamos un documento al Ministerio de Defensa. Tuvimos esa reunión y nos dijeron que el jueves estaban los dos aviones en el lugar de los hechos; sin embargo, no se hizo realidad. El domingo recién llega un helicóptero, que no es suficiente para combatir el fuego en estas tres provincias. Un helicóptero que tiene un recipiente en que solamente caben 2000 litros; y de esa manera, no podemos calmar el incendio. Queremos siquiera unos cuatro helicópteros.

Y he dicho que tenemos que cuidar el pulmón del mundo, el medioambiente, presidente. Y es importante...

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Gracias, congresista.

Congresista Cheryl Trigozo, un minuto.



La señora TRIGOZO REÁTEGUI (RP).— Gracias, presidente.

Realmente tenemos un Ejecutivo ausente e indolente ante este caos ambiental que estamos viviendo, presidente, en casi todas las regiones del Perú, con incendios forestales y sequías. ¿Qué acciones va a tomar el Ejecutivo? ¿Qué medidas está tomando para dar soluciones, presidente? ¿Cuáles son los mecanismos para las gestiones de riesgo de desastres?

No tenemos plan de contingencia y reducción por incendios forestales a nivel regional, provincial y distrital. ¿Qué vamos a hacer, presidente? Estamos en una emergencia ambiental en estos momentos.

La región San Martín realmente está viviendo problemas. Hay especies endémicas, y vemos imágenes desgarradoras, señor presidente.

Invitamos a la presidenta del Perú a que vaya a todas nuestras regiones a ver cómo están, señor presidente.

No podemos tener un Ejecutivo ausente, indolente, ante este problema tan grande que tenemos en nuestro país.

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Gracias, congresista Trigozo.

Colegas, les quiero plantear una propuesta sobre este tema. Tenemos cinco mociones de varias bancadas que solicitan la declaratoria de emergencia y que se acepte la cooperación internacional. Vamos a disponer que se formule y se suscriba una virtual, con la finalidad de incorporarlas a la agenda y discutir las mañana en la tarde o el día el jueves en la tarde, o si no, en la mañana o en la tarde, ¿ya?

Sería incorporar a la agenda para ver el tema esta semana y ahí lo discutimos ampliamente, porque todavía tengo cuatro pedidos y vamos a dilatar esta sesión.

Si lo aceptan así, ya no damos uso de la palabra y convocamos para debatir la moción para el jueves.

(Pausa).

Perfecto, listo.

Con las disculpas del caso a los colegas que han solicitado el uso de la palabra.

Sometido a votación, no es aprobado el proyecto de resolución legislativa autoriza a que la señora presidenta de la República a salir del territorio nacional del 21 al 26 de setiembre de 2024, con el objeto de participar en las principales actividades de la Semana de Alto Nivel del Septuagésimo Noveno Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se llevará a cabo en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América (Proyecto 8834)

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Señor relator, dé lectura del proyecto de resolución legislativa por la cual se autoriza el viaje de la señora presidenta de la República a los Estados Unidos de América.

El RELATOR da lectura:

«Proyecto de Resolución Legislativa que autoriza a la señora presidenta de la República para salir del territorio nacional del 21 al 26 de setiembre de 2024

El Congreso de la República, de conformidad con lo prescrito en el inciso 9) del artículo 102 y el inciso 4) del artículo 113 de la Constitución Política del Perú; en el literal j) del inciso 1) del artículo 76 del Reglamento del Congreso de la República; en la Ley n.º 28344, Ley que regula la autorización de salida del territorio nacional del Presidente de la República; y en el artículo 8-A de la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, incorporado por la Ley 31810, respecto al encargo del despacho de la Presidencia de la República y de su gestión a través de tecnologías digitales, ha resuelto acceder a la petición formulada por la señora Presidenta de la República y, en consecuencia, autorizarla para salir del territorio nacional del 21 al 26 de setiembre 2024, con el objeto de viajar a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, a fin de participar en las principales actividades de la Semana de Alto Nivel del Septuagésimo Noveno Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, las cuales se llevarán a cabo los días 22, 23, 24 y 25 de setiembre de 2024, ocasión en la que también sostendrá encuentros bilaterales con los homólogos, así como con altas autoridades del Sistema de las

Naciones Unidas, presentes en la referida Semana de Alto Nivel.

La Presidenta de la República se mantendrá a cargo del despacho de la Presidencia de la República empleando tecnologías digitales, las cuales adoptan los mecanismos de seguridad digital y la garantía de la seguridad de los medios a emplearse, en el marco de lo dispuesto en el artículo 8-A de la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, incorporado por la Ley 31810, así como la normativa vigente en materia de seguridad y confianza digital en el país.

La presente Resolución Legislativa entra en vigencia al día siguiente de su publicación.».

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— En debate el proyecto de resolución legislativa leído.

Se ofrece la palabra.

(Pausa).

Wilson Soto y Susel Paredes.



El señor SOTO PALACIOS (AP).— Presidente, muchas gracias. Saludos a la Representación Nacional.

Señor presidente, en el artículo 118 de nuestra Constitución Política se dice:

«Corresponde al Presidente de la República:

[...]

11. Dirigir la política exterior y las relaciones internacionales [...].».

Yo creo, señor presidente, que este viaje que está pidiendo la señora presidenta es importante, toda vez que hemos escuchado y hemos leído en este proyecto de resolución legislativa que va a haber reuniones bilaterales y también reuniones con jefes de Estado.

Entonces, es importante también.

Si bien es cierto que justamente en nuestro país hay problemas en la sierra, en la selva y en la costa con los incendios forestales, para eso también están los ministros de Estado, que tienen que solucionar, señor presidente.

Si bien es cierto ello, está este viaje. Y yo siempre he apoyado, porque la presidenta de la República representa la política exterior, señor presidente.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Gracias, congresista.

Congresista Susel Paredes.



La señora PAREDES PIQUÉ (BDP).— Señor presidente, creo que vivimos una de las crisis más graves en los últimos tiempos. Por ejemplo, la ciudad de Iquitos está aislada. Aquí se han unido varios problemas que están haciendo una situación grave, la que hay que atacar desde distintos ángulos: hay sequía, no hay lluvia y hay un cambio climático que está afectando gravemente la situación de las distintas regiones.

Estos incendios no van a ser de este año; esto va a aumentar, esto va a empeorar. Pero hoy día estamos viviendo una crisis especialmente grave, agricultores que pierden sus sembríos.

Allá hay un ministro que dice que cuando un agricultor trabaja, siempre le va bien. Esta es una razón por la que la naturaleza es así, aleatoria y malvada a veces con los agricultores, con los ganaderos. Ellos se han esforzado, pero delante de sus ojos ven todo perdido.

Yo creo que la presidenta no puede viajar. Primero, porque la ley que la faculta a viajar es, en mi opinión, inconstitucional. Y, segundo, ella tiene que estar acá y tiene que dirigir personalmente, por lo menos en el COEN [Centro de Operaciones de Emergencia Nacional], las acciones para remediar esta situación tan grave.

No hay unidades, no hay aviones, no hay helicópteros, no hay agua. ¿Qué pasaría si estuviéramos en una guerra?

La presidenta no puede irse a ninguna parte. El llanto de los peruanos es lo que tiene que atender la presidenta, y aquí, en el Perú, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Gracias, congresista Paredes.

Congresista María Agüero.



La señora AGÜERO GUTÍERREZ (PL).— Señor presidente, por su intermedio: hoy debemos alzar la voz contra aquellos que intentan manipular la percepción internacional de nuestra patria.

Los viajes de la representante del régimen solo buscan generar una falsa imagen de legitimidad en el mundo, alejándose de los graves problemas, como los incendios forestales en todas las regiones de nuestro país. Dina Boluarte no representa los intereses ni el sentir del pueblo peruano. Su intromisión en los asuntos internos de otros países y la ruptura de relaciones diplomáticas con naciones hermanas, como Venezuela, México, Colombia y Bolivia, son una traición a nuestra tradición de solidaridad y respeto mutuo.

Es hora de reclamar una representación que refleje verdaderamente la voluntad del pueblo, que defienda la soberanía y la paz y que no se subordine a intereses ajenos.

¡Basta de farsas y engaños! El pueblo peruano merece una voz legítima y auténtica en la comunidad internacional.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Gracias, congresista Agüero.

Congresista Francis Paredes.



La señora PAREDES CASTRO (PP).— Gracias, presidente.

Presidente, nosotros siempre hemos sido bastante respetuosos de cada uno de los poderes del Estado; pero en la situación en que nos encontramos, pedimos a la presidenta que, lejos de ir a Estados Unidos, vaya a Ucayali, vaya a Madre de Dios, vaya a Ayacucho, vaya a Tumbes, y conozca la verdadera realidad por la que está pasando su país.

Estos son momentos críticos para todos nosotros. Por ello, presidente, mi bancada va a votar en abstención, esperando que la presidenta vaya a Ucayali; allí la vamos a esperar con los brazos abiertos.

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Congresista Cheryl Trigozo.



La señora TRIGOZO REÁTEGUI (RP).— Presidente, otro viajecito más para la señora Dina Boluarte. Hay que recordar a los colegas congresistas que, en junio, este mismo Congreso de la República le dio permiso a la presidenta para que viaje a China, con 17 personas de su comitiva. Se gastó 523 mil soles, medio millón de soles, para este viajecito a China. ¿Y nuevamente este Congreso le tiene que dar permiso para que vaya a Estados Unidos, habiendo tantas emergencias en el país, señor presidente?

Mi voto va a ser personal y en contra de ese viaje, porque la señora presidenta tiene que atender las emergencias de todo nuestro país.

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Congresista Varas. Luego, el congresista Bellido.



El señor VARAS MELÉNDEZ (JPP-VP).— Presidente, estamos cansados de los viajes de la señora Boluarte, porque ella sale y realmente no conseguimos nada, ni el país mejora en el tema de su imagen internacional.

Mire, presidente, ¿qué tenemos en el país en este momento? Un país inseguro, un país que no logra controlar el problema de la salud, un país que arde en llamas, un país en el que realmente la población está cansada de la inseguridad y de la falta de oportunidades. Ese es el contexto en el que la señora quiere abandonar. Acá no se trata de simplemente ir a cumplir un tema internacional.

Señor presidente, colegas congresistas, la señora presidenta lo que tiene que hacer es conocer su patria, conocer su país. Ahorita acaba de ir a la Amazonía y prácticamente no ha resuelto nada. Y creo que no podemos consentir este tipo de viajes, que solamente le suman al Estado y a nuestro país dineros que son gastos.

Ella y su comitiva —¡qué bueno!— la pasan muy bien: viajes de turismo, viajes de aventura, y qué más sucederá en esos viajes.

Presidente, creo que aquellos que hemos venido a defender la patria no podemos consentir este tipo de frivolidades.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Congresista Guido Bellido.



El señor BELLIDO UGARTE (PP).— Señor presidente, muy buenas tardes.

Puntual, presidente: creo que, en medio de incendios, emergencias e inseguridad en el país, la señora Dina Boluarte no puede irse de paseo ni de excursión.

Así como ella piensa que puede a distancia conducir un país, que se quede en el país afrontando las diferentes necesidades que tienen nuestros pueblos; y que, de manera virtual, asista a la cita internacional. Que asigne esa responsabilidad al canciller, y con eso está resuelto.

¿Cuál es la desesperación? ¿O de por medio hay algún otro interés oculto?

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Gracias, congresista.

Congresista Edwin Martínez.



El señor MARTÍNEZ TALAVEIRA (AP).— Gracias, presidente.

Hoy no es momento de pensar en viajes, presidente. Estamos de duelo. No solamente es duelo porque se nos hayan muerto casi 15 ciudadanos, sino también porque están asesinando a nuestra flora y nuestra fauna.

La presidenta no puede ser tan indiferente al problema del país. No puede tener tanta desidia para gobernar. Lo primero que hay que tener es voluntad, amor al soberano. Y ella está demostrando que no tiene amor al país.

Viaje tras viaje sin objetivo alguno, sin orientación alguna. ¿Qué beneficio hemos logrado con tanto viaje? Cada día se acrecienta más el desprecio de la gente hacia este Gobierno. Eso es lo que está alimentando la presidenta.

Hoy le vuelvo a repetir:

Señora presidenta, madrastra del Perú: no pretenda viajar. No es momento de viajes. Es momento de ir a verificar el problema por el que están pasando nuestros vecinos, nuestros her-

manos de Ucayali, de Tingo María, de Loreto, de Cajamarca, de Puno. Vaya. Lleve ayuda humanitaria.

Apaguen los incendios. Preparen a la gente para que ya no sigan cayendo en frivolidades, para que no estiren la mano a esos grandes gamonales que pretenden exterminar la forestación. ¿Para qué? Para que luego, una vez que acabe el problema, tomen posesión de las tierras, hagan cultivos, ganen ellos y siga perdiendo el país.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Congresista Janet Rivas.



La señora RIVAS CHACARA (PL).— Gracias, presidente.

Quiero saludar, a través suyo, a nuestros colegas congresistas.

Presidente, es indignante que en estos momentos estemos debatiendo la autorización para que la señora Boluarte viaje a la Asamblea General de las Naciones Unidas. ¿Y para qué, presidente? Para hablar de la paz, para hablar del desarrollo sostenible y la dignidad humana. ¡Qué ironía, presidente! Cuando todos aquí, en este hemisiciclo, sabemos que su llegada a la Presidencia de la República estuvo marcada por protestas y muertes de nuestros hermanos peruanos.

¡Qué ironía, presidente, que se pretenda hablar en las Naciones Unidas sobre la defensa de los derechos humanos, cuando sobre su Gobierno pesa un saldo de más de 50 muertes de nuestros compatriotas, que hasta ahora siguen esperando justicia! ¡Qué ejemplo de justicia y respeto a la dignidad humana se puede ofrecer, presidente, a través de este Gobierno!

Por otro lado, es inaceptable que, en medio de la crisis económica y una creciente crisis social que se vive acá en nuestro país, se permita que la señora Boluarte realice viajes costosos; mientras se dejan de lado los problemas más álgidos de nuestro país, como lo es ahora la crisis de la Amazonía, ocasionada por los incendios forestales.

Además, se nos asegura que su presencia es indispensable para reforzar el sistema multilateral entre las naciones, pero ¿a qué costo, presidente? ¿Será que nuevamente se gastarán miles

de dólares en un viaje que no beneficiará a la gran mayoría de peruanos?

Por ello, presidente, no podemos permitir que, mientras por un lado, se recorta presupuesto para atención a las necesidades de la población peruana, por el otro lado se permita el despilfarro y la ostentación.

Por ello, mi voto será en contra, presidente.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Gracias, congresista.

Finalizado el debate... Congresista Flavio Cruz.



El señor CRUZ MAMANI (PL).— Muchas gracias, presidente.

No solamente Perú Libre, presidente; yo creo que hoy hay un consenso en el Parlamento: hemos saludado su política de puertas abiertas, y a los hechos nos remitimos. Percibimos una mayor acogida, está viniendo más gente para buscarnos, para conversar, para traer sus temas; y ya no vienen con ese sentimiento tan duro de reproche. Hay un espíritu de reconciliación, de acercamiento al Parlamento. Y, entonces, piden gestos de nosotros también.

Pero al autorizar, por ejemplo, el viaje a la señora presidenta, quizá también vamos a bloquear eso, porque, imagínese, en el desfile militar, a la ciudadanía le mienta la madre en plena calle. En estos días, en Amazonas, se ha burlado de un periodista al decirle que no le importaban sus lágrimas. ¡Y, en ese paso, ahora nosotros le autorizamos!

O sea, la presidenta debe ser la primera ciudadana, y lo es técnica y democráticamente. Ella debe dar una imagen de decencia, de ser una dama, una persona educada, de por lo menos que respete a la vecindad, a la ciudadanía. Y esa no es la imagen que da cuando sale el extranjero.

Y en ese sentido, yo creo que, por lo menos ahora, ante los hechos de los incendios, de la inseguridad ciudadana y otros más, deberíamos dar una buena señal de objetividad, de seriedad, de que no solo todas las veces decimos *sí, sí*; hay que saber decir *no* también en determinadas circunstancias.

Por eso, Perú Libre va a votar en contra, presidente.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Gracias, congresista Flavio Cruz.

Finalizado el debate, sírvanse a marcar su asistencia para proceder a votar.

—**Los señores congresistas registran su asistencia mediante el sistema digital para verificar el quorum.**

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Se pone en conocimiento de la Representación Nacional, para efectos del *quorum*, que la Comisión de Energía y Minas está sesionando en este momento; por consiguiente, se considera a los congresistas asistentes con licencia.

Han registrado su asistencia 99 señores congresistas.

Más Echaíz de Núñez Izaga, Camones Soriano, Vásquez Vela, Tudela Gutiérrez, Cerrón Rojas, Zeta Chunga, Balcázar Zelada, Ciccía Vásquez, Portalatino Avalos, Quiroz Barboza, Heidinger Ballesteros y Jáuregui Martínez de Aguayo.

Al voto.

—**Los señores congresistas emiten su voto a través del sistema digital.**

—**Efectuada la votación, se rechaza, por 48 votos en contra, 42 a favor y cinco abstenciones, el proyecto de resolución legislativa que autoriza a la señora presidenta de la República para salir del territorio nacional del 21 al 26 de setiembre de 2024.**

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Han votado a favor 42 señores congresistas.

Más Heidinger Ballesteros, Zeta Chunga, Barbarán Reyes, Camones Soriano, Morante Figari, Alva Rojas, Ciccía Vásquez y Quiroz Barboza.

En contra, 48 señores congresistas.

Más Limachi Quispe, Cerrón Rojas, Vásquez Vela, Tudela Gutiérrez, Balcázar Zelada,

Echaíz Núñez de Izaga y Jáuregui Martínez de Aguayo.

Y cinco abstenciones.

No ha sido aprobado el proyecto de resolución legislativa.

(Aplausos).

«Registro digital de votación del Proyecto de Resolución Legislativa que autoriza a la señora presidenta de la República para salir del territorio nacional del 21 al 26 de setiembre de 2024

Congresistas que votaron en contra: Agüero Gutiérrez, Alcarraz Agüero, Anderson Ramírez, Arriola Tueros, Bazán Calderón, Bazán Narro, Bellido Ugarte, Burgos Oliveros, Calle Lobatón, Chiabra León, Chirinos Venegas, Cordero Jon Tay, Córdova Lobatón, Cortez Aguirre, Cruz Mamani, Cutipa Ccama, Dávila Atanacio, Espinoza Vargas, Flores Ancachi, Flores Ramírez, Gonza Castillo, Herrera Medina, Juárez Calle, Luque Ibarra, Martínez Talavera, Mita Alanoca, Orué Medina, Pablo Medina, Palacios Huamán, Paredes Castro, Paredes Fonseca, Paredes Piqué, Pariona Sinche, Picón Quedo, Portero López, Quispe Mamani, Quito Sarmiento, Reymundo Mercado, Rivas Chacara, Robles Araujo, Sánchez Palomino, Tello Montes, Trigozo Reátegui, Varas Meléndez, Williams Zapata, Yarrow Lumbreras, Zea Choquechambi y Zeballos Madariaga.

Congresistas que votaron a favor: María Acuña Peralta, Aguinaga Recuenco, Alegría García, Alva Prieto, Azurín Loayza, Bustamante Donayre, Castillo Rivas, Caverro Alva, Chacón Trujillo, Coayla Juárez, Cueto Aservi, Doroteo Carbajo, Elías Avalos, Flores Ruiz, Gonzales Delgado, Huamán Coronado, Infantes Castañeda, Jiménez Heredia, Juárez Gallegos, Julon Irigoin, Kamiche Morante, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, López Ureña, Marticorena Mendoza, Mori Celis, Moyano Delgado, Obando Morgan, Olivos Martínez, Paredes Gonzales, Pazo Nunura, Ramírez García, Revilla Villanueva, Rospigliosi Capurro, Ruíz Rodríguez, Santisteban Suclupe, Soto Palacios, Soto Reyes, Torres Salinas, Ugarte Mamani, Ventura Ángel y Zeballos Aponte.

Congresistas que se abstuvieron: Amuruz Dulanto, Málaga Trillo, Padilla Romero, Tacuri Valdivia y Valer Pinto.»

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Señores congresistas, se informa a la Representación Nacional que el homenaje póstumo a nuestro colega, el congresista Hitler Saavedra Casternoque, se realizará el día de mañana a las 9 horas en los Pasos Perdidos.

Se invita a la asistencia de todos los colegas congresistas para rendirle el homenaje que corresponde a quien nos acompañó estos tres años de trabajo en el Congreso de la República.

Se acuerda la dispensa del trámite de aprobación del acta

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Se solicita la dispensa del trámite de la aprobación del acta para ejecutar lo acordado hasta el momento.

Si no hay oposición por parte de ningún congresista, se dará por aprobada.

—Efectuada la consulta, se acuerda tramitar los asuntos tratados en la presente sesión sin esperar la aprobación del acta.

El señor PRESIDENTE (Eduardo Salhuana Cavides).— Ha sido aprobada.

Señores congresistas, se suspende la sesión hasta mañana a las tres de la tarde.

—A las 16 horas y 18 minutos, se suspende la sesión.

Por la redacción:

GROFFER JOY RENGIFO ARÉVALO

